Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

Acta de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Honorable Cámara de Senadores: Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la UOC; Pedro González Azucas, Jefe de Control Interno, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2022,** dicho llamado corresponde a **ADQUISICIÓN DE BASUREROS METÁLICOS PARA EL CONGRESO NACIONAL" – ID N° 419.894**. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 30 de setiembre de 2022, con expediente N° 319.342. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: RODRIGUEZ HNOS S.R.L., PROSPER S.R.L., MARIA ESTER ALARCON GONZÁLEZ, MIGUEL AUGUSTO AMARILA BARRIOS, DISTRIBUIDORA G&M, JOSÉ FIGUEREDO FALCON, RAPU PARAGUAY S.A. Según reporte de la SBE – Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 10 de noviembre de 2022, que se adjunta a esta acta, siendo las 11 horas y 42 minutos se dio por finalizada la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 419.894, observándose la participación de 1 (un) oferente. Se deja constancia que a la hora tope de presentación de los sobres con las ofertas, se ha recibido en la UOC, 1 (un) sobre oferta. De conformidad al artículo 30 de la Resolución N° 483/21 de la DNCP, se procede a la apertura del sobre y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el apartado "Requisitos de calificación y criterios de evaluación", del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.----------

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.	prestigiodelsur1@hotmail.com	80020469-7

OFERENTES	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.
Constancia del SIPE N°	1.722.455
1. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta
e) Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta
f) Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta según sipe
g) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"	Presenta
2. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
3. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según sipe
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según sipe
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según sipe
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta según sipe
4. Documentos legales para oferentes en Consorcio	

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azucas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.
5. Capacidad Financiera	
6. Experiencia.	
a) Copia de contratos o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	No Presenta
7. Capacidad Técnica	
a) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con garantía escrita de 6 (seis) meses, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas. Dicha garantía deberá ser remitida junto con los bienes el día de la entrega de los mismos.	No Presenta
b) Catálogo de los bienes ofertados, en el cual se indique la marca, procedencia, especificaciones técnicas y fotos (en idioma español).	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

ítem	Código Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Prestigio del Sur S.R.L. Prc. Un. c/Iva
1	47131703-003	Basurero metálico con cenicero incorporado de material inoxidable, dimensiones 20-45 cm de diámetro x 60-89 cm de altura.	Unidad	20	350.000
				Total	7.000.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos.-

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Arúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	419894				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de basureros metálicos para el Congreso Nacional				
ENTIDAD CONVOCANTE	Congreso Nacional / Uoc Congreso Nacional				
FECHA DE APERTURA	15-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DGAF SENADO AVDA REPUBLICA E/ RIO JEJUÍ Y RIO YPANÉ (EX CASA DE LA CULTURA)				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Pedro González Azucas, Jefe de Control Interno				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80020469-7**	**PRESTIGIO DEL SUR S.R.L**	**prestigiodelsur1@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azucas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PRESTIGIO DEL SUR S.R.L	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 7.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PRESTIGIO DEL SUR S.R.L	0	1722455	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
[illegible]

Pedro J. González Azúcena
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores